

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Es indudable que el disgusto que ha producido en Cataluña la dimisión del general señor Miláns del Bosch es muy vivo, como lo refleja el discurso pronunciado por el señor conde de Güell, en nombre de todas las clases que representan las fuerzas de Cataluña, al saludar al general Weyler, poco después de la llegada de éste a Barcelona.

Con estos antecedentes, y ante la actitud del gobierno, impidiendo una severa censura en los servicios telegráficos y telefónicos, no es extraño que se agiten las más astuciosas noticias sobre las derivaciones del actual conflicto, y que la expectación vaya en aumento.

Lo peor del caso es que no se vea lumbre una solución satisfactoria. El gobierno obró ligeramente, exigiendo la dimisión al capitán general de Cataluña, hoy se encuentra en una situación verdaderamente difícil.

Se ha hablado mucho estos días acerca de la dimisión del general Miláns del Bosch en la capitana general de Cataluña. No creemos que pueda prosperar, si acaso existe, dicha pretensión. Los mismos elementos regionalistas, que con tanta entusiasmada defendieron la permanencia del general Miláns al frente de la capitana general de Cataluña, han manifestado, por boca de su jefe, don Francisco Cambó, que no es posible que el citado general pueda ser reemplazado, por lo que se repuso, porque ello supondría un golpe formidable asediado contra el prestigio de autoridad, que representó el gobierno.

Creemos, pues, que si hubo un momento de pasión, muy disculpable, por la forma como se ha llevado el asunto de la dimisión del citado general, más serenos ya los espíritus, las cosas se llevarán por causas normales.

Non tan letresados en nuestro concepto los manifestaciones que al jefe del gobierno hizo el viernes en la sesión del Senado, sobre la cuestión social de Cataluña, contestando al señor Solá, que no dudamos en publicarlas íntegras. Dicen así:

«En esta hora se ofrece al gobierno para llegar a la paz, y yo la deseo ardientemente. Pienso en primer término en el señor Solá la cuestión del Sindicato Único. En este punto hemos de ser parca la firmeza, y sobre ello he de decir que todo cuanto sea reunión de la clase proletaria para mejorar su situación, merece de los hombres públicos, de los hombres de bien, el mayor apoyo. Si obrero es un hermano nuestro, y contra él no puede levantarse el látigo. Para ese obrero, toda protección es poca. Con ese obrero yo trataré siempre (Muy bien).

Ahora, Sindicatos que no están al amparo de la ley, que actúan subterráneamente, que se dedican al crimen y al terrorismo, esas Asociaciones o sea el uno hijo el Código penal, y el abrigar la menor duda de cual haya de ser nuestra actitud respecto de esos elementos, constituyen una afrenta. Para los criminales, el castigo que señalan las leyes, ¿está esto claro o no? (Muy bien)

De lo que haya hecho anteriormente, yo no puedo responder. De lo que otros hagan en lo futuro, tampoco; pero sí de lo que este gobierno está dispuesto a hacer, y en cualquier día sobre nuestra actitud, es un agravio, que nadie está autorizado a hacerlo.

Nuestras procesiones

LOS MARRAJOS

Anoche y con gran entusiasmo celebraron el día general todos los hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Como se esperaba, realizó gran entusiasmo, el modo del cual se acordó echar a la calle sus dos magníficas procesiones del Viernes Soroto.

Una banda de músicos, ejecutando la marcha de judíos y granaderos, recorrió las calles de la población anunciando que los marrajos, sacan sus procesiones.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

Alocución de Su Santidad

al Sacro Colegio de Cardenales contestando a la felicitación que éste le ha dirigido con motivo de las últimas Pascuas de Navidad

LA PAZ DE CRISTO

Remedio de todo mal

El lenguaje del Sacro Colegio, siempre autoritativamente interpretado por vuestra eminencia, Señor Cardenal, no se ha limitado hoy a un cortes y grato homenaje de Navidad, sino que se ha revelado como expresión de un sentimiento superior, que es la fe. A reavivar este sentimiento en nuestro ánimo concurre admirablemente la solemnidad del Nacimiento, que es fiesta de fe porque recuerda la venida de Aquel que tomó carne humana para redimir a la Humanidad de los males bajo los cuales gemía desde hacía cuarenta siglos. No se oculta a vuestra eminencia la inandancia de los esfuerzos de quien pretendiese remediar los males modernos proscribiendo de Dios. Con gran razón, pues, mirando vuestra eminencia a los acontecimientos del mundo, libre ya de la guerra, pero no libre de las antiguas causas por ella, ha contemplado aquellos acontecimientos bajo la luz sobrenatural, única capaz de mostrarnos sus verdaderas causas; y, mirando al Divino Infante, ha visto en Él vuestra eminencia lo que Él es verdaderamente; remedio único a tantos males y tantas angustias, y ha afirmado que todo de su doctrina pueden esperarse como lesquiere bienes nuevos. Ningún voto podía, pues sernos más grato que aquel con el cual el Sacro Colegio, por boca de su eminentísimo decano, ha expresado sus augurios de ver prácticamente apreciado al altísimo don que dejó al género humano el Divino Mesías. Extendemos Nos este augurio a todos aquellos que Dios nos ha dado por hijos, porque no solo nuestro se interesa por el bien de los individuos, sino porque miramos también al de las sociedades.

El verdadero orden

La paz, según dice San Agustín, es la tranquilidad en el orden; o más propiamente dicho, por lo tanto, que no puede haber paz para el individuo ni para la sociedad sin que renazca el orden cuando haya sido perturbado; ahora bien; la fe nos enseña que consiste el orden impuesto por Dios al mundo. Consiste, primeramente, en el reconocimiento práctico del supremo dominio del Creador sobre todas las criaturas; consiste, en segundo lugar, en el prevaletamiento del espíritu sobre los sentidos. Consiste, finalmente, en el amor sincero y práctico a nuestros semejantes. Sin esta tripe armonía no puede haber tranquilidad en el orden; y si quien se oculta que el orden está hoy más perturbado que nunca en las sociedades y en los individuos, porque nunca como ahora fué subvertido por la violencia de las pasiones, que se atrevieron a negar los derechos de Dios sobre la sociedad humana, el Imperio del alma sobre el cuerpo y el amor práctico al prójimo? Las causas del malestar social

Es deplorar lo que nuestros hermanos en el apostolado nos refieren sobre los estragos morales de la guerra, asustadamente explotados por quienes apañan las desventajas y miserias para convertirlas en provecho de la irreligión y del relajamiento social. Hoy el espíritu de disciplina, que antes era triste privilegio de unos pocos, ha invadido las muchedumbres y les sugiere el antiguo «Non serviam». Hoy la humanidad, ávida de placeres, sedienta de riquezas, esquiva al trabajo, no se avergüenza de solazarse entre duelos y tristezas, con inconsciencia general, y no se causa de extorcionar el abuso de todos los gozos, al mismo tiempo que sea la fuente de ellos. Hoy, no ya en las relaciones entre los pueblos, sino entre los mismos ciudadanos, está declarada una nueva y más terrible guerra: la guerra de la envidia, del odio, de la obcecación contra el derecho, contra la caridad, contra el bien-

nestor social de las convulsas muchedumbres. Y a lo que el individuo se arroja contra el individuo, se arroja en mayor escala la sociedad contra Dios.

La libertad conduce a la tiranía; la dispersión de sentimientos; un desmoronamiento a la división y la división a la división del sentimiento. Al fin, Dios ha venido a ser nuestro Señor; la sociedad queda bastante a sí misma; la razón quiere ser el único factor del progreso humano. Hasta dónde va el orgullo y el racionalismo? El individuo se sobrenaturaliza con sus individuos; el individuo se legaliza en los individuos; pero sus múltiples eclatantes, se arrojan en la revolución, a la revolución, a la de transición, a la de transición.

Debemos tener, pues, el porvenir de los individuos y de las sociedades. Temeríamos si los augurios del Sacro Colegio no nos hicieran esperar una renovación de los bienes de la paz que comenzara a brillar en el mundo cuando nació en Betlén el Divino Salvador. La fe nos dice hoy que «El est pax nostra» sólo con que al mal conungamos el remedio. Al mal de la rebelión contra Dios oponga el individuo el remedio de la perfecta sujeción a las leyes divinas, predicada por el Niño de Betlén, que vino al mundo con el feo voluntarismo patético. Al mal de la soberbia oponga el remedio de la humildad de quien siendo Dios se hizo hombre mortal. Finalmente, al mal del egoísmo oponga el remedio de la caridad de quien en el mundo nos hizo para darnos a los bienes. El orden impuesto por Dios a la creación que da a entornos restablecido, y vivirá la paz a regar a los hombres, gracias al espíritu de fe reavivado en el milenario de la Natividad de Jesucristo.

«Est pax nostra», deberá decir también la sociedad, contemplando al naturalismo hoy dominante la doctrina y el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo. El Niño de Betlén será la paz de la sociedad, si ésta aprenda en su escuela que el principal fin social es atender al último fin de los hombres: su salvación eterna. Será la paz, si se inclina con todos sus organismos ante la soberanía suprema del Rey de reyes y Señor de señoras. Será su paz, si, plegándose a la sabiduría cristiana, tiende a crear la que San Agustín llama «ciudad de Dios», en oposición a la «ciudad del mundo».

Lejos, pues, de temer por el porvenir de los hombres y de las sociedades, Nos asociamos al augurio del Sacro Colegio, desean primeramente que renazca el espíritu de fe en la sociedad y en los individuos, y que así puedan los unos y la otra gozar largamente de los frutos de la paz inherentes a la verdadera vida de la fe.

El reino de Dios

El apóstol San Pablo, después de enseñar a los romanos que el Reino de Dios no es comida y bebida, sino justicia, paz y alegría en el Espíritu Santo, dedució de su enseñanza esta conclusión: hagamos, pues lo que os conviene a; cada uno que pacis sunt solum (Ad Romanos, XIV 19). También Nos, como ha recordado el eminentísimo decano del Sacro Colegio, hemos cooperado poco ha en la sesión inmemorial de nuestras fuerzas a la extensión del reino de Dios, promoviendo la propagación de la fe en todo el mundo. Y hoy, recogiendo palabras oportunas de libros autorizados, podemos añadir que el celo por evangelizar a las gentes remotas supone en las próximas el amor práctico al bien inestimable de la Fé.

Lo que conviene a la paz de Cristo

Por lo tanto, después de haber procurado reanimar el espíritu de la fe, con motivo de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, a fin de que a los hombres y la sociedad sean concedidos copiosamente los frutos de aquella paz que solo la Fé puede dar, también Nos debemos, como San Pablo, recordar el deber de hacer cuanto convenga para mantener este bien invaluable «cuius pacis sunt solum». «Pacis sunt», convienen a la paz los actos de obsequio y obediencia a las leyes divinas y humanas, que de un modo directo o indirecto reconocen el supremo dominio de Dios sobre las criaturas; «pacis sunt», convienen a la paz las mortificaciones y penitencias con que se sujetan los sentidos al espíritu; «pacis sunt» convienen a la paz

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Antonia Conesa Mateo
DE CALIN

falleció el día 23 de Febrero de 1913
habiendo recibido los Santos sacramentos la bendición de S. S. E. I. P.

T. Las misas que se celebran el día 23 del corriente, de 8 a 12 cada una, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de alma de dicha señora.

La vida y el amor, y el amor a los servicios de la familia, tendrán lugar aplícidos.

Señaló sus deseos a sus amigos y parientes pidiendo que la tengan presente en su oración a por lo que que hará un gran bien.

Varios Sres. Por los tiempos y necesidad de la diligencia en la forma acostumbrada

En estos días se ha hablado mucho de la dimisión del general Miláns del Bosch en la capitana general de Cataluña. No creemos que pueda prosperar, si acaso existe, dicha pretensión. Los mismos elementos regionalistas, que con tanta entusiasmada defendieron la permanencia del general Miláns al frente de la capitana general de Cataluña, han manifestado, por boca de su jefe, don Francisco Cambó, que no es posible que el citado general pueda ser reemplazado, por lo que se repuso, porque ello supondría un golpe formidable asediado contra el prestigio de autoridad, que representó el gobierno.

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid han marchado la Excmo. señora Doña Carmen de Virto y su hijo Guirart, y su hijo Casablanco.

A Sevilla y a Madrid, Guirart y su hijo Casablanco.

De Murcia ha regresado don Hipólito González Toledo y su esposa doña Emilia Guzmán.

Notas varias

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado hoy la boda de la señorita Mercedes Albaladejo Guzmán con el joven don Bautista Guzmán.

Los novios han salido para Alicante, Valencia y Castellón.

Enfermos

Se encuentra enferma doña Dolores Dorda de Carlos Bea.

Letras de luto

En todas las Iglesias de esta ciudad se han dicho hoy misas de requiems en sufragio de alma del que en vida fué estimado amigo nuestro don Joaquín Ruiz Bengro.

A toda su familia reiteramos nuestro pésame.

En Madrid, don Juan Esteban de Guzmán ha fallecido la tarde del día Pelegrín Augusto Ripoll, hijo de nuestro amigo el Comandante de Caballería y Jefe de escuadra en aquella plaza don José.

A sus padres y familia, pero en particular a su abuelo nuestro amigo don Juan Ripoll, enviamos nuestro más sentido pésame.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.
Se venden en el «Blanco y Negro», Meyer 13.

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel «La Cartagenera».